## LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 92/2022 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Gobierno y Comunidad, a la Secretaría de Comunicación y a las autoridades de Radio y Televisión de Río Negro S.E., que vería con agrado que al conmemorarse los cuarenta años de la Guerra de Malvinas, incorporen a las programaciones diarias de los medios de comunicación propiedad del Estado rionegrino, durante todo el presente año, la difusión de mensajes cuyo objetivo sea recordar y homenajear a los caidos y los ex combatientes de Malvinas.

## **DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA**, **EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

## SALA DE COMISIONES

SILVA	MORALES	BELLOSO	BLANES
MAS	MONTECINO ODARDA	MUENA	SALZOTTO
SOSA	VIVANCO	VOGEL	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS SOCIALES**.